

## 10.- COLABORACIÓN CON LA INICIATIVA SOCIAL

Con fecha 29 de agosto de 2014 la Junta de Gobierno Local aprobó conceder por importe de 284.600 € en ayudas económicas a asociaciones sin ánimo de lucro que desarrollen su actividad en el ámbito de la acción social. Estas asociaciones atienden a los siguientes colectivos:

38 Asociaciones relacionadas con Enfermedades y Adicciones.  
25 Asociaciones relacionadas con la Integración Social e Inmigración  
10 Asociaciones relacionadas con las Personas Mayores.  
8 Asociaciones relacionadas con la Mujer.  
6 Asociaciones relacionadas con la Infancia.  
5 Asociaciones relacionadas con el fomento de las Relaciones Sociales.

Durante 2014 la Dirección de Bienestar Social ha mantenido convenios de colaboración con las siguientes entidades:

- **Fundación HURKOA**, para colaborar con la Dirección de Bienestar Social en casos en los que se ve necesario iniciar procesos de incapacitación y/o tutela.
- **NAGUSILAN y CRUZ ROJA** para la captación de personas voluntarias y para colaborar con la Dirección de Bienestar Social en el desarrollo de acciones de acompañamiento a personas mayores y personas con discapacidad en el domicilio.
- **DYA** para colaborar con la Dirección de Bienestar Social en las necesidades de transporte de personas y grupos que se den en cualquiera de los ámbitos de intervención social municipal.
- **AFAGI** (Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Gipuzkoa), para colaborar con la Dirección de Bienestar Social en la realización de un programa preventivo de psicoestimulación cognitiva para personas mayores con Alzheimer en fase inicial u otro síndrome demencial diagnosticado.